Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública Instituto Andaluz de Administración Pública



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público el **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN** relativo a las adaptaciones para las personas opositoras que así lo han indicado en su solicitud, del proceso selectivo de promoción interna para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos para personas con discapacidad intelectual en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía (C1.1000), correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2023, convocado por Resolución de 25 de abril de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de promoción interna para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos para personas con discapacidad intelectual en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Las personas opositoras a las que se les hayan concedido o denegado las adaptaciones solicitadas podrán consultarlo en la dirección web https://ws168.juntadeandalucia.es/adaptaciones.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	02/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3FCBM9YAPRA8447V82V9V7Q2H	PÁG. 1/1